



# **Logros y aciertos en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET**

**Junio de 2021**

# ÍNDICE

**03** Introducción

**03** La participación comunitaria

**06** La dinamización de procesos organizativos en el territorio

**08** Mecanismos de articulación que han sido implementados

**10** Integración subregional

**12** Comentarios finales



## Introducción

Esta publicación recoge experiencias positivas, logros y aciertos que se han presentado hasta el momento en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Se espera que la identificación de estos aciertos sirva como punto de partida para invitar a diversos sectores a rodear este proceso y a redoblar esfuerzos en la búsqueda de la implementación efectiva del Acuerdo de Paz y la transformación de los territorios. Adicionalmente, se parte del supuesto de que el reconocimiento de logros y avances facilita la orientación de la conversación en torno a cómo continuar impulsando las iniciativas de construcción de paz en y desde las regiones. La identificación de estos aciertos cobra aún mayor relevancia en la coyuntura actual de movilizaciones alrededor del país. Si bien muchas de las reivindicaciones plantean nuevas problemáticas y exigencias, en todo caso varios sectores sociales que están protestando especialmente en las áreas rurales lo están haciendo en relación con asuntos vinculados a los PDET. Más allá del contenido de los PDET, es valioso también rescatar el proceso mismo mediante el cual se llegó a la definición de los distintos planes en cada una de las subregiones, en la medida en que este permitió encausar las demandas institucionalmente a través un proceso de diálogo ordenado entre ciudadanía e institucionalidad.

Este ejercicio no pretende ser exhaustivo, hacer un balance, monitoreo o evaluación, ni acercarse a los ejercicios de rendición de cuentas que hacen periódicamente las entidades a cargo de la implementación a nivel nacional o regional<sup>1</sup>. Es, más bien, un esfuerzo por recoger algunos ejemplos puntuales de cuatro aspectos que consideramos positivos, replicables y destacables de la implementación de los PDET:

- la participación comunitaria
- la dinamización de procesos organizativos en el territorio
- la implementación de mecanismos de articulación
- la integración de subregiones

Los ejemplos que se mencionan en estos ámbitos fueron escogidos buscando dar cuenta de la importancia de estos puntos, así como su carácter simbólico y efecto concreto en las comunidades.

El documento es el resultado de una investigación elaborada por el equipo de IFIT durante el mes de marzo de 2021, que incluyó entrevistas con los miembros del Fondo Territorial de Capital Humano (FTCH) y de información recogida por éstos con otras personas de las regiones PDET de las que hacen parte, así como a funcionarios del nivel nacional, regional y municipal, y líderes de los distintos Grupos Motor que IFIT consultó.

### 1. LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La lógica de la implementación de los PDET parte de la premisa de que la participación de los

---

1. Instituto Kroc . (2020). Punto por punto, así va la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia. University of Notre Dame. Disponible en: <http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/09/Informe-4-Punto-por-Punto.pdf>

ciudadanos que habitan estas regiones es esencial como mecanismo de inclusión política y de legitimidad de las acciones del Estado. En ese sentido, los PDET no se conciben solamente como un listado de proyectos a ejecutar, sino como una reconfiguración de la relación Estado-ciudadanía. En esta interacción, que inició con la fase de planeación participativa en 2017, los ciudadanos han jugado un valioso papel en la definición de prioridades de las necesidades en cada subregión, que a su vez han servido de base para la formulación de proyectos. En este proceso de interlocución con el Estado, las mismas comunidades han, además, fortalecido sus capacidades organizativas y de incidencia en las decisiones públicas.

En este sentido, el aporte de la participación ciudadana en la implementación de los PDET podemos verlo concretado en varios aspectos.

**Iniciativas comunitarias.** Un primer aspecto es que, gracias a la planeación participativa, el Gobierno Nacional hoy en día cuenta con información actualizada sobre las necesidades de los 170 municipios a partir del ejercicio de identificación de prioridades y propuestas realizado por las mismas comunidades, en un ejercicio sin precedentes por su envergadura y alcance geográfico<sup>2</sup>. Esta información complementa los registros administrativos a nivel territorial y nacional y constituye un valioso insumo para el desarrollo de políticas públicas regionales y la gestión de proyectos con legitimidad y amplia consulta.

El diagnóstico de las iniciativas comunitarias que resultó de este ejercicio de planeación participativa permitió que los ciudadanos de estos territorios construyeran nuevos lazos sociales y se empoderaran del proceso de desarrollo regional. Así mismo, la información desagregada a nivel veredal ha sido importante para que las entidades gubernamentales —y los otros actores que hacen presencia en el territorio— puedan adecuar su oferta a las particularidades y expectativas de cada localidad y, de esta manera, mejorar su pertinencia. Finalmente, esta información ha permitido dar cuenta de cuellos de botella específicos que son generalmente causas de la ineficiencia en la ejecución de los recursos públicos.

Algunos ejemplos concretos de iniciativas comunitarias que ya se han implementado y han tenido un impacto muy positivo son:

- La construcción del acueducto en el municipio de Valle del Guamuez en la subregión del Bajo Putumayo, orientado a brindar el servicio de agua potable a 16 veredas en zona rural y a la cabecera municipal, beneficiando a cerca de 30 mil personas, ya está en construcción y espera ser terminada en el año 2023.
- La apertura por parte de las alcaldías municipales, con la aprobación de los Concejos Municipales, de las oficinas de tierras en los municipios de Tibú y Sardinata en Norte de Santander que han permitidos avances en titulación de predios, lo que además permite que las entidades con competencia en el tema (Superintendencia de Notariado y Registro y la Agencia Nacional de Tierras, entre otros), articulen acciones en el territorio:

<sup>2</sup> Estas iniciativas están distribuidas por ejes temáticos así: 1) Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo: 3.303 iniciativas; 2) Infraestructura y adecuación de tierras: 3.873; 3) Salud rural: 3.536; 4) Educación y primera infancia rural: 7049; 5) Vivienda, agua potable y saneamiento: 2.680; 6) Reactivación económica y producción agropecuaria: 6.065; 7) Derecho a la alimentación: 1.755; 8) Reconciliación, convivencia y paz: 4.556. Estas iniciativas están contenidas en 170 pactos municipales y 16 en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR). Disponible en: [https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes\\_estrategicos/programas\\_de\\_desarrollo\\_con\\_enfoque\\_territorial\\_pdet/planes\\_de\\_accion\\_para\\_la\\_transformacion\\_regional\\_patr](https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes_estrategicos/programas_de_desarrollo_con_enfoque_territorial_pdet/planes_de_accion_para_la_transformacion_regional_patr)

- En Tibú, por ejemplo, desde la apertura de la oficina municipal de tierras se han formalizado 130 predios urbanos, de los cuales 3 son Entidades de Derecho Público (predios para escuelas, puestos de salud, casas de la cultura, etc.). También está en proceso la gestión de los títulos de propiedad de 900 predios rurales, que comprenden cerca de 7 mil hectáreas, 56 de ellos de EDP. También se han puesto en marcha procesos agrarios de recuperación de baldíos y de restitución de tierras. Estas gestiones se adelantan con la concurrencia de las entidades del Gobierno Nacional y municipal, en el marco del programa de formalización de propiedad rural ProTierra Tibú, ejecutado por Mercy Corps Colombia.
- En Sardinata, también por decisión del Alcalde, y en respuesta a 4 iniciativas del pilar de tierras del PDET, se presentó y aprobó en Concejo municipal la apertura de la oficina de tierras de la mano del Programa Nuestra Tierra Próspera, a través del cual se ha avanzado en la titulación de EDP en zona urbana.

**Rol y fortalecimiento de los Grupos Motor.** Los Grupos Motor, que fueron creados en la fase veredal de planeación participativa de los PDET y que están conformados por las personas que eligieron las comunidades para que los representaran a lo largo de la ruta participativa<sup>3</sup>, han permitido que otros ciudadanos, que no están representados por las plataformas o procesos organizativos del territorio, hicieran parte de los espacios de decisión de los PDET a nivel veredal. Su participación en estos órganos colegiados ha permitido que las voces de sectores históricamente marginados complementen las de liderazgos tradicionales y las autoridades públicas en el proceso de planeación de las políticas públicas. Además, se ha traducido en un mayor acercamiento de la ciudadanía al proceso de decisión pública que generalmente es percibido como lejano a su realidad. Algunos ejemplos de la incidencia de los Grupos Motor son:

- En los municipios de El Bagre, Segovia, Briceño y Amalfi<sup>4</sup>, que hacen parte del PDET del Bajo Cauca Antioqueño, más del 50% de las iniciativas consignadas en los Pactos Municipales durante la fase de planeación participativa de los PDET quedaron incorporadas como líneas de inversión en los respectivos Planes de Desarrollo Municipal. Haber logrado esta incorporación —que busca asegurar la sostenibilidad de las iniciativas— fue el resultado de la gestión y la incidencia de los Grupos Motor en estos municipios. Durante la campaña, convencieron a los distintos candidatos a la alcaldía de asumir ese compromiso. Luego, una vez fueron elegidos los alcaldes, continuaron con la incidencia durante la fase de formulación de los planes de desarrollo para garantizar que las iniciativas PDET en efecto fueran incluidos en el mismo, tanto en el contenido programático como en el presupuestal.

3. La ruta general de planeación participativa contempló un nivel submunicipal (veredas y territorios étnicos), un nivel municipal y un nivel regional. En el marco del desarrollo de los tres niveles se fueron integrando los insumos que finalmente permitieron consolidar los Planes de Transformación Regional (PATR) de los PDET. Estos niveles contemplaron: 1) Nivel Submunicipal o veredal el resultado de esta instancia fue un Pacto Comunitario derivado de preasambleas y espacios de grupo motor (un grupo de delegados de las comunidades que fueron elegidos en el marco de asambleas veredales, para que los representaran a lo largo de las fases). 2) Nivel municipal: El resultado fue un Pacto Municipal, por cada uno de los 170 municipios, que integró el resultado del nivel veredal. Aquí participaron además de los delegados de las comunidades (grupo motor) otros actores clave del nivel municipal (organizaciones sociales y productivas, asociaciones de mujeres, de víctimas, jóvenes, representantes de institucionalidad y autoridades locales, etc.) y 3) Nivel subregional: el resultado fue la consolidación, aprobación y firma del PATR que refleja una visión regional de transformación del territorio a 10 años. Participaron delegados de las comunidades (grupo motor), autoridades locales y étnicas y otros actores del nivel regional y nacional relevantes y con competencia en las temáticas abordadas. El nivel subregional además contempló la conformación de una Red de Aliados Estratégicos PDET que convocó a diferentes sectores (academia, sector privado, organizaciones sociales, autoridades departamentales y étnicas, etc.) para hacer seguimiento e impulsar la implementación del PDET.

4. Amalfi: 69 de 115. Briceño: 63 de 121. Segovia: 94 de 96. El Bagre: 72 de 149. Disponible en ART Regional: <https://www.renovacionterritoio.gov.co>

- En el PDET del Bajo Cauca Antioqueño, los delegados del Grupo Motor han logrado tener asiento en el Comité Universidad Estado y Empresa (CUEE)<sup>5</sup>, instancia del nivel regional que promueve un diálogo intersectorial y multidisciplinario sobre diferentes temas de desarrollo e innovación, y donde el PDET es uno de los temas de la agenda. Allí se discuten los tipos de apoyo y acompañamiento a la implementación de iniciativas del PDET y se hace seguimiento a los avances. Este comité cuenta además con la participación de las administraciones municipales, el sector privado, los gremios, la institucionalidad pública municipal, regional y nacional, y la cooperación internacional, y es una instancia que visibiliza las necesidades y los requerimientos de la Subregión. pública municipal, regional y nacional, y la cooperación internacional, y es una instancia que visibiliza las necesidades y los requerimientos de la Subregión.
- En la subregión de Urabá y Bajo Cauca Antioqueño se estableció en el marco del PDET un mecanismo especial de consulta que fue el producto de un acuerdo interétnico reconocido por los distintos grupos étnicos con presencia en la región, a partir del cual éstos elegían a sus delegados del grupo motor, y que posteriormente se integraban con los delegados del Grupo Motor de los campesinos. Este mecanismo sirvió de base para la gestión de la implementación de las iniciativas étnicas del PDET. Entre otros, el mecanismo ha permitido que las entidades gubernamentales tengan un diálogo fluido con las autoridades indígenas y afro y discutir directamente sobre los proyectos que se vienen estructurando, lo que incluye, la realización de espacios conjuntos de seguimiento financiados por la ART, como ocurrirá en las primeras semanas de mayo de 2021.
- En el proceso de diálogo y fortalecimiento organizativo del Pueblo Indígena Nukak en el Guaviare (que está en la gestión de su plan de retorno, tal como quedó consignado en el Acuerdo de Paz), se logró un espacio de diálogo entre las autoridades indígenas y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los delegados del Grupo Motor del PDET de esa subregión que viven alrededor del Parque Nacional Natural Nukak. Este espacio, que se abre en el marco de la Cuarta Asamblea del Pueblo Nukak, constituye un diálogo sin precedentes en una zona en la que persisten diferencias entre campesinos e indígenas, pero, sobre todo, con un riesgo inminente de exterminio físico y cultural del Pueblo Nukak por la alta afectación del conflicto armado y los cultivos de uso ilícito, y donde hasta ahora no había un diálogo formal con los campesinos y la institucionalidad para tratar estas problemáticas y diferencias. El diálogo tiene el propósito de compartir visiones sobre el fortalecimiento comunitario y avanzar hacia acuerdos de voluntades para la promoción de la convivencia pacífica y el buen vivir en el territorio.

## 2. LA DINAMIZACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL TERRITORIO

Los PDET no sólo han permitido fortalecer la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, como se acaba de ilustrar con los ejemplos anteriores, sino que además se han convertido en una oportunidad para dinamizar distintos tipos de procesos organizativos en los territorios encaminados a fomentar la inclusión económica, social y política, fortaleciendo así el tejido social y las relaciones horizontales entre la sociedad civil, que son esenciales en la profundización de la democracia. A continuación, se describen algunos Ejemplos:

---

5. Comité Universidad Empresa Estado (CUEE). (20 de 01 de 2020). CUEE Bajo Cauca. Obtenido de CUEE Antioquia: <https://www.cueeantioquia.com.co/cuee-bajo-cauca/>

- El PDET del Putumayo incorporó en su plan de transformación las distintas iniciativas y propuestas que las mismas comunidades campesinas e indígenas vienen trabajando desde hace varios años. De esta forma, el PDET no sólo permite que la institucionalidad reconozca las reivindicaciones históricas y visión del territorio de estas comunidades, sino que además ayuda a dinamizar esos procesos organizativos al darles legitimidad y mayores herramientas para continuar avanzando con sus agendas de inclusión rural. Es así como el Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico (PLADIA), elaborado conjuntamente por comunidades campesinas e indígenas y organizaciones sociales del territorio con el acompañamiento de un equipo de profesionales<sup>6</sup>, el Plan de Desarrollo Integral de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) Perla Amazónica, y los Planes de Vida y Salvaguarda de los pueblos étnicos del Putumayo son ya insumos esenciales para la implementación del PDET en el territorio.
- De igual forma, en Morales y Arenal (Sur de Bolívar) los campesinos han aprovechado los espacios de planeación del PDET para fortalecer sus procesos organizativos y productivos. En concreto, mediante la incidencia de sus líderes, los campesinos lograron incluir en el PATR iniciativas de seguridad alimentaria, acceso a tierras y desarrollo agropecuario que estaban contempladas en el Plan de Desarrollo Integral de la ZRC de esa región. De esta forma, el proceso de la ZRC cuenta con un instrumento adicional para buscar la implementación de iniciativas fundamentales para sus comunidades.
- El proceso de planeación e implementación del PDET del Sur del Meta le ha servido a la Asociación de Ganaderos Campesinos del sector de la Cooperativa (AGACOP)<sup>7</sup> del municipio de Vistahermosa para fortalecer su proceso organizativo y productivo de distintas formas. Gracias al PDET, AGACOP, que surgió ante los procesos de erradicación y sustitución de coca en la época del Programa de Consolidación Territorial (2007), ha podido promover en distintos espacios institucionales y comunitarios a la ganadería doble propósito sostenible como alternativa productiva, un contexto de reactivación económica que ha demostrado que los procesos basados en el fortalecimiento de las organizaciones productivas son clave para consolidar procesos de desarrollo productivo y de procesos de sustitución de los cultivos ilícitos. En la actualidad AGACOP tiene un banco de maquinaria, ofrece asistencia técnica a los asociados y está en proceso de aumentar el pie de cría. Además, cuenta con más de 60 familias campesinas asociadas y con un comité de mujeres que lideran propuestas productivas. Por otra parte, el PDET, le permitió a la comunidad de este municipio dimensionar la importancia de impulsar proyectos dirigidos a preservar y recuperar el medio ambiente para mitigar el impacto que la ganadería tiene el cambio climático, cómo parte de su proceso de fortalecimiento, actualmente AGACOP adelanta acciones comunitarias de preservación y recuperación de fuentes hídricas y bosques (reforestación), entre estas, la siembra de 13 mil plántulas entre bosque nativo y leguminosas. También, estructuró y presentó ante la Misión Ambiental de la Fundación Santo Domingo<sup>8</sup> un proyecto que busca desarrollar un modelo ganadero fundamentado en buenas prácticas ambientales y sistemas silvopastoriles.

6. Sandoval, L. C. (2017). Análisis de la construcción del Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico Pladia 2035. Universidad Nacional de Colombia, 23-139. Disponible en: [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/64177/1018422635\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/64177/1018422635_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

7. Asociación Ganadera de Vista Hermosa Meta. (s.f.). Agacoop. Obtenido de Agacoop: <https://asoagacoops.wixsite.com/agacoop>

8. Fundación Santo Domingo. (s.f.). Fundación Santo Domingo. Obtenido de Misión Ambiental Fundación Santo Domingo: <https://www.fundacionsantodomingo.org/mision-ambiental/>

### 3. MECANISMOS DE ARTICULACIÓN QUE HAN SIDO IMPLEMENTADOS

Así como el proceso de planeación participativa ha permitido mejorar la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas y fortalecer los procesos organizativos, también ha servido para poner en marcha procesos de ajuste institucional de entidades públicas, privadas y de cooperación en el territorio. En la ejecución de los programas generalmente es difícil que las entidades logren articular sus líneas estratégicas y su trabajo en terreno. De ahí la pertinencia del PDET. Dado que uno de los propósitos de esta intervención territorial es coordinar los esfuerzos institucionales y asegurar su pertinencia, la misma ejecución de los PDET ha facilitado que las distintas entidades no sólo conozcan la gestión de las demás, sino que además estén en el proceso de definir protocolos de trabajo interinstitucional. Algunos ejemplos concretos de este proceso de adecuación institucional son:

- Hojas de Ruta<sup>9</sup>: las Fases de la hoja de ruta contemplan un primer momento de construcción técnica, uno de socialización de la metodología, y uno de validación. Estos espacios (tanto de socialización como de validación), representan una oportunidad para reactivar el diálogo con las comunidades en el marco del PDET y para generar un entendimiento entre las comunidades y las entidades del Estado frente a la necesidad de incorporar secuencias y priorizaciones (no todo lo planteado en el PDET se puede hacer al tiempo, pero hay unos temas que si no se resuelven en lo inmediato harán insostenible la implementación). Presentamos dos ejemplos, de la oportunidad que representa el proceso:
  - Las jornadas de socialización en el municipio de Tibú: comunidades indígenas y campesinas integrantes del grupo motor fueron convocadas a espacios de socialización sobre este instrumento, su objetivo, metodología y alcance. En estos espacios eligieron sus delegados para que los representaran en el espacio de validación de la hoja de ruta junto con otros actores regionales y municipales (alcaldías, representantes de víctimas, entre otros). En el marco del proceso se identificaron las acciones más estratégicas a implementar en el territorio teniendo como referencia los recursos disponibles.
  - El proceso de socialización en la Subregión Putumayo: este espacio le permitió a la institucionalidad reencontrarse en pleno con las comunidades indígenas y campesinas de la subregión para validar la hoja de ruta. La metodología fue socializada previamente con todos los delegados de grupo motor de los 9 municipios y con comunidades indígenas y afro que hacen parte de la Mesa Étnica PDET. Es importante señalar que para avanzar con este proceso los indígenas exigieron la formalización y el fortalecimiento de la Mesa Étnica PDET, que debía ser presentada previamente a los mandatarios locales. Esto se logró y finalmente la hoja de ruta se validó.
  - Por otro lado, este instrumento permite proyectar y organizar las tareas a realizar por parte de las diferentes carteras del Gobierno Nacional, por ejemplo: Las iniciativas (32.000 de los 16 PATR) fueron agrupadas por fuentes de financiación y competencias

---

<sup>9</sup>. La hoja de ruta, creado mediante el Artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, es el instrumento creado por el Gobierno Nacional para ordenar la implementación del PDET a un horizonte de 15 años a partir de las 32 mil iniciativas derivadas del proceso de planeación participativa, la articulación de los planes nacionales y territoriales, las entidades competentes o responsables de la implementación y las fuentes de financiación. Habrá una hoja de ruta para cada Subregión PDET. Esta herramienta permite proyectar la transformación de cada Subregión a 15 años, identificar las potencialidades con que cuenta cada territorio para esa transformación y ordenar las iniciativas de acuerdo con su importancia estratégica. Para ampliar información consultar: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/hoja-ruta-pdet/>

(carteras responsables) y un costeo básico. Esta información está disponible y representa una oportunidad para generar compromisos, articular esfuerzos y orientar las inversiones de las diferentes entidades frente a la implementación.

Pese a estos ejemplos positivos, persiste el reto y la necesidad de convocar nuevamente una amplia participación en la implementación, y de integrar la discusión sobre seguridad territorial y cultivos de uso ilícito en este ejercicio de proyectar las iniciativas del PDET a través de la Hoja de Ruta.

- El CUEE de la Subregión Urabá<sup>10</sup>, en la fase de planeación participativa PDET, fue el corazón de la Red de Aliados Estratégicos (figura creada por la ART para vincular a actores regionales al proceso de formulación). Este proceso de articulación empoderó a actores clave para exigir y hacer seguimiento a la implementación del PDET. Hoy en día se mantiene bajo un liderazgo marcado de la academia y la empresa privada. Además, convoca a la iglesia y a la comunidad y en este caso, juega un rol importante en la incidencia hacia entidades implementadoras como la ART.
- Acciones de la Cooperación Internacional: el proceso de implementación de los PDET ha permitido orientar y priorizar acciones de la Cooperación Internacional en los territorios, de la mano con las Entidades implementadoras, así como generar sinergias para evitar dispersión de esfuerzos. A continuación, referenciamos algunos ejemplos:
  - En el PDET del Bajo Cauca Antioqueño hay más de 18 programas de USAID en el territorio y está también el Sistema de Naciones Unidas. El programa de USAID tiene alta aceptación y reconocimiento, los alcaldes lo apoyan porque consideran que implementan acciones concretas, las decisiones son rápidas y cubren necesidades fácilmente identificables de alto impacto. Funciona porque es tripartito: involucra a las comunidades, al programa y a las alcaldías y el logro es de todos. El programa Colombia Transforma es discreto y da paso a resaltar a la institucionalidad, lo que contribuye a legitimar la presencia del Estado y restablecer la confianza de las comunidades en sus instituciones.
  - En el Catatumbo, el Programa Colombia Transforma ha sido muy importante y bien recibido por la población. Las comunidades están agradecidas con obras donde hay diálogo con sectores locales y representantes del nivel nacional, y eso hace que se hagan obras, se tengan recursos y exista sentido de pertenencia. Ha impulsado acciones de fortalecimiento de las JAC.
  - El Proyecto integrador de reactivación económica gestionado por el fondo multidonante para los municipios de Riosucio y Carmen del Darién (Chocó) por 18 mil millones para implementar iniciativas de los pilares de educación, reactivación económica, seguridad alimentaria, reconciliación, apoyo de infraestructura, convivencia y construcción de paz. Durante la gestión participaron varios Embajadores ante el proyecto, y en este momento está iniciando la ejecución.
  - El PNUD firmó convenio con una asociación de Vista Hermosa y les permitió ejecutar los recursos, lo que generó más empoderamiento, ahorro de recursos y que la asociación tuviera experiencia como operadora de proyectos.

---

10. Comité Universidad Empresa Estado (CUEE). (20 de 01 de 2020). CUEE Bajo Urabá. Obtenido de CUEE Antioquia: <https://www.cueeantioquia.com.co/cuee-uraba/>

- La MAPP-OEA y la OIM han promovido apoyo en la defensa de los DDHH y apoyo al sector rural: estos organismos se han encargado en la verificación de que haya cumplimiento de los distintos puntos del acuerdo en el Urabá, funcionando como garantes de la implementación.
- En Catatumbo se ha acelerado la intervención en vías terciarias de los municipios de San Calixto, Convención, Hacarí y El Carmen. Esto fue posible a que esta Subregión cuenta con Inventario de Vías Terciarias, lo que fue posible gracias a la cooperación internacional. El proyecto incluye el aporte de las comunidades con mano de obra no calificada.

#### 4. INTEGRACIÓN SUBREGIONAL

Finalmente, la planeación e implementación de los PDET ha permitido que los distintos actores de esos territorios (comunidades, funcionarios, academia, empresariado, entre otros) se piensen a sí mismos como subregión y dimensionen la importancia de impulsar iniciativas que contribuyan a la integración de estas subregiones a la dinámica de desarrollo nacional. Esto ha llevado a impulsar proyectos y gestiones conjuntas más allá de la escala municipal.

- Construcción conjunta de una visión de desarrollo: el PDET representa la oportunidad de consolidar una visión de desarrollo como resultado del proceso de planeación e implementación, donde se van sumando sectores y consensos, y no como punto de partida o una imposición unilateral. En este sentido:
  - El PDET del Bajo Cauca Antioqueño está articulado al proceso de consolidación de la Agenda Antioquia 2040<sup>11</sup>. Esta agenda es un proceso participativo de los antioqueños, liderada por la Gobernación y que cuenta con un Consejo Rector, que busca actualizar la visión Antioquia 2020 o Siglo XXI como se denominó en su momento, que establece: “Antioquia la Mejor esquina de América, Justa, Pacífica, Educada, Pujante y en Armonía con la Naturaleza”. Hoy el Bajo Cauca ya cuenta con el plan estratégico subregional actualizado y proyectado al 2040, convirtiéndose en la ruta de largo plazo para el territorio a través de la Región de Planeación y Gestión.
  - La visión planteada en el PDET del Sur de Córdoba tiene como elemento articulador “el agua”. Tanto comunidades campesinas y étnicas, como sector privado, academia, autoridades locales, entre otros, comparten que el agua es el elemento más valioso de protección, pero también el motor de desarrollo de esta Subregión.
- Fortalecimiento de instancias locales y regionales para la planificación del desarrollo: el PDET ha permitido posicionar instancias de convergencia de actores para incidir sobre la implementación y la planeación del territorio.
  - La figura del “Comité Universidad Empresa Estado (CUEE)” del Bajo Cauca Antioqueño, además de garantizar y promover la participación de delegados del grupo motor, cómo se mencionó anteriormente, es una instancia que, dentro de la agenda PDET, convoca a otros actores estratégicos y gestiona activamente la implementación efectiva del PATR desde una mirada integradora.

11. Gobernación de Antioquia. (s.f.). Gobernación de Antioquia. Obtenido de Agenda Antioquia 2040: <https://agendaz040.antioquia.gov.co>

- Adicionalmente, ha puesto en marcha un espacio de trabajo conjunto entre alcaldes y otros actores que conforman la “Región de Planeación y Gestión” que es más amplia.
- El Consejo Asesor se reúne para decidir apuestas regionales y priorización de acciones en el marco del PDET.
- En esta instancia se definen los roles y quiénes participan en las diferentes temáticas del PDET (ya sea con recursos o en especie), para la estructuración de proyectos o acompañamiento en territorio.
- Un ejemplo de acción de este Comité es: i) la puesta en marcha del proyecto minero donde además de las entidades competentes, se decidió la participación de USAID, además de las Universidades Nacional, Colorado y el Instituto Técnico de Massachusetts ii) la vinculación de Tigo, UNE y EPM en los temas de conectividad.

- Formulación de proyectos regionales gracias al PDET:

- El Distrito Minero del Bajo Cauca, hoy en estructuración, a través del CUEE, con la Universidad Nacional y Universidad de Colorado, el Instituto Técnico de Massachusetts, el Programa Colombia Transforma de USAID, las administraciones municipales (que se comprometieron con \$10 mil millones) y la ART, con posible extensión a los municipios del Nordeste, fue posible gracias al PDET.
- Proyecto de electrificación rural y saneamiento básico en Catatumbo: esta iniciativa empezó en 2005 por el Esquema de Asociatividad, pero con el PDET se dio un impulso para terminar de llevarlo a cabo. Beneficia a 4000 familias. Se puede decir que se dio por que era una iniciativa PDET y porque fortalece la atención a familias que abandonaron el cultivo de coca.
- Proyecto de energización en Putumayo: se realizó una dotación de sistemas fotovoltaicos e interconexión eléctrica al sector rural. En este momento el proyecto se está ejecutando. Si bien las iniciativas de electrificación son demandas vereda a vereda, el PDET ha permitido su gestión con un proyecto de impacto regional.
- Contratos de Conservación Natural en la subregión del Sur de Córdoba: en el marco del PDET y a partir de la identificación de familias PNIS que habitan en la Zona de Reserva Forestal del Pacífico en las categorías A, B y C; en el municipio de Tierralta se lleva a cabo el otorgamiento de derechos de uso a través del acceso a la tierra como factor productivo con sostenibilidad ambiental que conduzca al logro de la seguridad jurídica sobre esta y conservación de ecosistemas estratégicos mediante el Pago por Servicios Ambientales. El objetivo del proyecto es regularizar la ocupación campesina en virtud de los Acuerdos 058 y 118 de 2020 expedidos por la ANT, mitigar el cambio climático y consolidación de una Paz con legalidad. Logrando así la irreversibilidad del PDET y transformación del territorio. A la fecha se han entregado 132 Contratos de Conservación Natural a las familias que habitan en estos territorios, se tiene previsto otorgar 300 contratos más en las siguientes fases. Esto ha sido posible gracias a la articulación de las entidades competentes (ANT, Ministerio de Ambiente, ART, Consejería para la Estabilización, CAR-CVS, Universidad de Córdoba, Prosperidad Social y el municipio de Tierralta.

## Comentarios Finales

Si bien persisten innumerables retos en la implementación efectiva del PDET —que se profundizan con la crisis económica y social consecuencia de la pandemia, pero también de las nuevas dinámicas de violencia en los territorios— lo cierto es que hay acciones concretas que le abren paso a la transformación de la realidad rural. En este sentido, a continuación se presentan algunas ideas que IFIT considera que vale la pena socializar y fortalecer:

- Que los PDET tienen un enorme potencial para llegar (identificar y conocer mejor) a profundidad a las necesidades y oportunidades de los territorios rurales. Y, así mismo, tienen un enorme potencial para contribuir a la reconstrucción económica y social de estos territorios, y del país.
- Que los PDET ofrecen una oportunidad para reunir y corregir varias deficiencias que históricamente ha tenido la llegada de las entidades del Estado a los territorios más golpeados por y más vulnerables a la violencia, como son la debilidad en la formulación de proyectos, la ausencia de planificación o la desconexión entre el Estado, el sector privado, la cooperación y la comunidad.
- Que el reconocimiento de que la transformación de los territorios es un proceso progresivo que va a tomar tiempo, que requiere de la corresponsabilidad y concurrencia de todos los actores, resulta fundamental para la legitimidad de la implementación y para moderar las expectativas.
- Que los programas que se hacen de manera articulada y que incluyen a las comunidades tienen mayores oportunidades de generar resultados y procesos que sean estables; y ello incluye a los procesos que dirige o en los que participa la comunidad internacional.
- Que la participación en las diferentes fases de la implementación del Acuerdo, no puede depender exclusivamente de las instancias y recursos del Gobierno. La persistencia, autonomía y capacidades de incidencia de las comunidades y sus líderes, resulta determinante.
- Que la transformación de los territorios requiere del esfuerzo de todos, se trata de una construcción conjunta donde tanto las comunidades, la sociedad civil y el Estado, tienen un rol determinante.
- Que la visión de desarrollo, concebido como un resultado del proceso de implementación y no como un punto de partida (imposición), convoca a más actores y permite mayores consensos.
- Que los PDET son una ruta estructural para la implementación del Acuerdo de Paz y se debe apoyar su ejecución para impulsar de manera articulada y con un enfoque de integralidad la transformación de Colombia.

### **Autoría y reconocimientos especiales**

Por parte de IFIT participaron en la elaboración de este documento María del Pilar Barbosa, Andrés García, Martha Maya, Óscar Sanabria y Mariana Valderrama Arriola.

IFIT le agradece a los miembros del [Fondo Territorial de Capital Humano](#) que contribuyeron en la investigación y elaboración de este documento.

## Sobre IFIT

El **Instituto para las Transiciones Integrales** (IFIT, por sus siglas en inglés) es una organización independiente y sin ánimo de lucro constituida en 2012. Es el primer centro de investigación internacional enfocado en la integración de políticas sobre democracia, desarrollo, Estado de derecho y seguridad en contextos de diálogo nacional y transición en estados que se han visto afectados por violencia o conflicto. IFIT ofrece análisis y asesoramiento a los principales actores involucrados, con el ánimo de ayudarles a encontrar un terreno común y soluciones creativas y realistas en temas complejos.

## Junta directiva

**David Gardner:** Editor de International Affairs y editor asociado de Financial Times, es el presidente de la junta directiva de IFIT.

**Helen Brewer:** Vicepresidenta de la junta directiva de IFIT.

**Jon Greenwald:** Secretario técnico de la junta directiva de IFIT.

**Leslie Vinjamuri:** Miembro de la junta directiva de IFIT.

## Consejo asesor internacional

**Hakan Altınay:** Presidente de la Global Civics Academy.

**John Carlin:** Periodista y escritor.

**Maria Livanos Cattau:** Ex secretaria general de la Cámara de Comercio Internacional.

**Sujit Choudhry:** Director y fundador del Center for Constitutional Transitions.

**Gareth Evans:** Exministro de Relaciones Exteriores de Australia y presidente emérito de International Crisis Group.

**Melanie Greenberg:** Directora de Humanity United.

**E. Gyimah-Boadi:** Director ejecutivo de Afrobarometer.

**Latifa Jbadi:** Exmiembro de la Comisión de la Verdad de Marruecos y del Parlamento Nacional.

**Bassma Kodmani:** Ex directora ejecutiva del Arab Reform Initiative.

**Frannie Léautier:** Directora ejecutiva de Southbridge Investments y ex vicepresidenta del Banco Africano de Desarrollo.

**Chaiwat Satha-Anand:** Profesor de ciencia política de la Universidad de Thammasat (Tailandia).

**Carne Ross:** Director ejecutivo de Independent Diplomat.

**Philip McDonagh:** Director del Centre for Religion, Human Values, and International Relations a la Universidad de la Ciudad de Dublin; ex embajador irlandés.

**Ahmed Rashid:** Periodista y escritor.

**Nasser H. Saidi:** Presidente de Nasser Saidi y Asociados; exministro de Economía y Comercio y exministro de Industria del Líbano.

**Nathalie Tocci:** Directora del Instituto Italiano de Asuntos Internacionales.

**Elisabeth Ungar Bleier:** Profesora de la Universidad de los Andes y exdirectora de Transparencia por Colombia.

**Rafael Vilasanjuan:** Director de Instituto de Salud Global (ISGlobal) y exsecretario general de Médicos Sin Fronteras (MSF) Internacional.

**Oscar Vilhena Vieira:** Decano de derecho de la Fundación Getúlio Vargas (São Paulo, Brasil).

**Jennifer Widner:** Profesora de política y asuntos internacionales de la Escuela Woodrow Wilson y directora del programa Innovaciones para Sociedades Exitosas de la Universidad de Princeton.

COVER PHOTO: COLOMBIA ELECTION/ REUTERS/JAIME SALDARRIAGA

Men work on a crop of pineapples in Pradera February 5, 2014. About two hours down winding roads from Toribio, sugar cane companies such as Bengala Agrícola are waiting for the outcome of the talks before making million-dollar investments to switch to pineapple cultivation. Safety concerns are vital, says Bengala executive Mauricio Lopez, since pineapple requires more on-the-ground management. Picture taken on February 5, 2014.

---

## Instituto para las Transiciones Integrales

Email: [info@ifit-transitions.org](mailto:info@ifit-transitions.org)

[www.ifit-transitions.org](http://www.ifit-transitions.org)

